



Satury Lorena Palomino Chica

ABOGADA

Esp. DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

Señor(a),

Juez Segundo Promiscuo Municipal de San Marcos – Sucre

E. S. D

Ref.: Proceso Ejecutivo de Mínima Cuantía

Demandante: Almacenes Supermarkas S.A.S

Demandado(a): Abraham David Pastrana Castro

Radicado: 2023-00211

Satury Lorena Palomino Chica, mayor de edad, con domicilio en Sahagún – Córdoba, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.068.669.524, abogada portadora de la tarjeta profesional No. 337.386 del C. S. de la J., actuando como endosataria en procuración de la parte demandante, con el debido respeto me permito presentar liquidación del crédito de conformidad al numeral 1 del artículo 446 y siguientes del C. G. del P., en los siguientes términos:

CAPITAL	\$3.117.800
INTERESES CORRIENTES	Del 10/feb/2023 a 29/marz/2023
INTERESES MORATORIOS	Del 30/marz/2023 a 25/abr/2024

INTERESES CORRIENTES:

PERIODO	AÑO	% MENSUAL	No. DE MESES	TOTAL
febrero	2023	3,77%	20	\$78.361
marzo	2023	2,57%	29	\$77.457
				\$155.817

TOTAL ----- \$155.817

INTERESES MORATORIOS:

PERIODO	AÑO	% MENSUAL	No. DE MESES	TOTAL
marzo	2023	3,85%	1	\$4.001
abril	2023	3,88%	1	\$120.971
mayo	2023	3,78%	1	\$117.853
junio	2023	3,72%	1	\$115.982
julio	2023	3,66%	1	\$114.111
agosto	2023	3,58%	1	\$111.617
septiembre	2023	3,49%	1	\$108.811
octubre	2023	3,31%	1	\$103.199
noviembre	2023	3,18%	1	\$99.146
diciembre	2023	3,12%	1	\$97.275
enero	2024	2,91%	1	\$90.728
febrero	2024	2,91%	1	\$90.728
marzo	2024	2,77%	1	\$86.363
abril	2024	2,74%	25	\$71.190
				\$1.331.976

TOTAL ----- \$1.331.976

Capital ----- \$3.117.800

Total intereses ----- \$1.487.793

Total liquidación ----- **\$4.605.593**

Calle 2A 11A 104 Sahagún – Córdoba

(300)-730-4558

zaturylpc@gmail.com



Satury Lorena Palomino Chica

ABOGADA

Esp. DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

Total en letras: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS.

Así mismo, en virtud del principio de economía procesal, respetuosamente solicito a su despacho se sirva liquidar las costas procesales y agencias en derecho, como quedó ordenado en auto adiado 12 de marzo de la anualidad.

Del señor Juez,

Cordialmente,

SATURY LORENA PALOMINO CHICA
C.C. No. 1.068.669.524 de C. de Oro
T.P. No. 337.386 del C. S. de la J.

Calle 2A 11A 104 Sahagún – Córdoba

(300)-730-4558

zaturylpc@gmail.com